

# “ANTES DE PERDER LA SALUD, ASESÓRATE, RECLAMA TUS DERECHOS”

Ante cualquier duda llámanos

**Equipo de asesoramiento**

**915 365 212**

[slmadrid@usmr.ccoo.es](mailto:slmadrid@usmr.ccoo.es)

[www.saludlaboralmadrid.es](http://www.saludlaboralmadrid.es)

**Villalba**

918 49 32 96 / 35 27

[ccoovillalba@usmr.ccoo.es](mailto:ccoovillalba@usmr.ccoo.es)



Instituto Regional de Seguridad  
y Salud en el Trabajo  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPLEO Y HACIENDA

**Comunidad de Madrid**

V Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales  
de la Comunidad de Madrid (2017-2020)

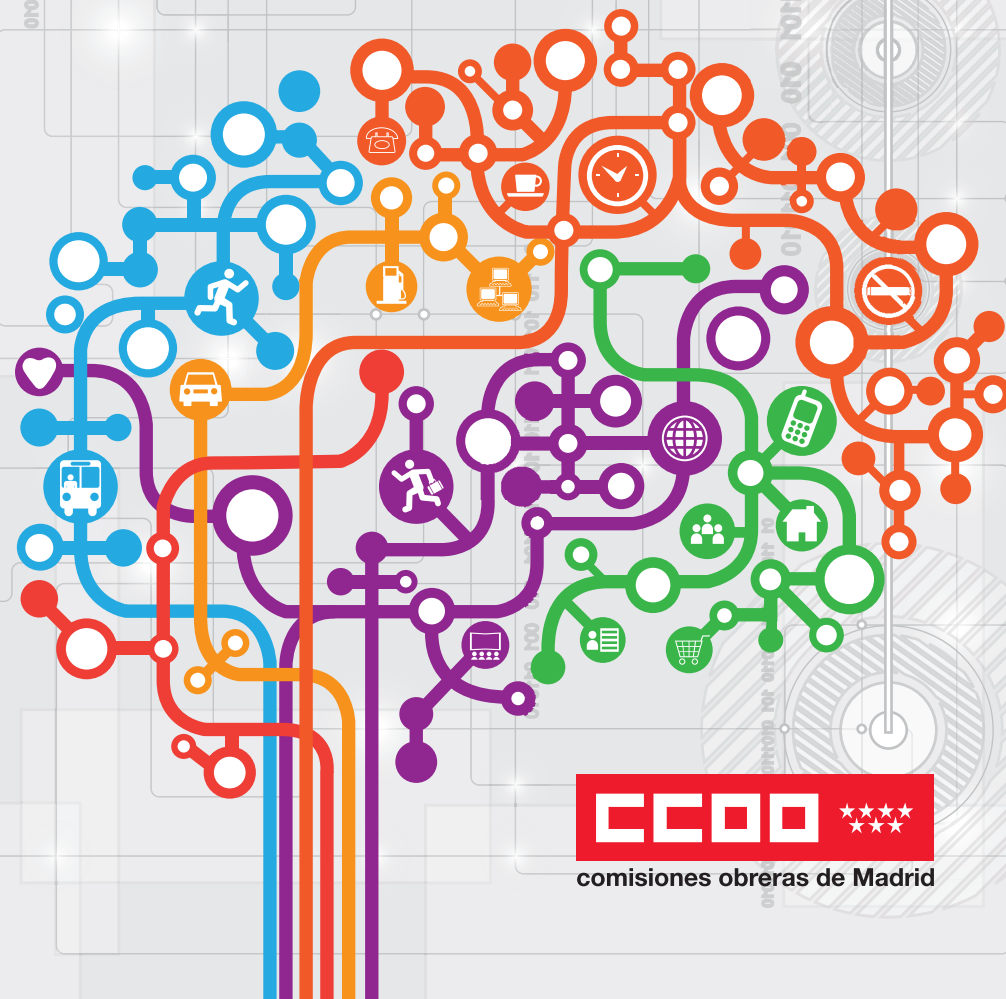
## Jornada **LOS RIESGOS PSICOSOCIALES**

**24** de noviembre de 2017

**CCOO DE VILLALBA**

**C/ PARDO DE SANTALLANA 44**

**28400 COLLADO VILLALBA**



comisiones obreras de Madrid

# PRESENTACIÓN

El riesgo psicosocial existe en el ámbito laboral y es difícil, al día de hoy encontrar personas que lo nieguen, como tampoco lo hacen las instituciones, organismos y los operadores en el campo de la prevención de los riesgos laborales. Todos admiten su relación con el trabajo, pero evaluarlos es otra cosa.

El avance en el conocimiento de estos riesgos es muy importante, nadie se opone a considerar que las condiciones de trabajo, jornadas, salarios, turnos, movilidad geográfica, cambios de puestos de trabajo, cadena de mando, exigencia sobre la producción y resultados, relación entre compañeros, etc., son factores que operan y deben considerarse a la hora de evaluar.

Ahora bien, entre reconocer el riesgo y evaluarlo hay un camino que aún nos queda por recorrer. Son muchas las empresas en las que no existe ningún tipo de actuación para mitigar estos riesgos y sus consecuencias para la salud: se reconocen pero no se actúa y los instrumentos, como la Inspección de Trabajo, aún cuando tienen protocolos de actuación y criterios para exigir su aplicación, su campo de actuación se limita a la atención de los casos denunciados y no contempla en su programación actuaciones generalizadas.

Contamos con la actuación sindical en la empresa y en el centro de trabajo para hacer visibles estos riesgos y poder incidir en su eliminación. Sois los delegados y delegadas de prevención, los que de manera directa y en contacto con el resto de trabajadores, debéis iniciar el proceso, para que, de forma generalizada los riesgos psicosociales también sean evaluados.

Desde la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid y en el Marco del V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales pretendemos acercar a los delegados y delegadas de prevención el conocimiento sobre este tipo de riesgos.

# PROGRAMA

## 10:00 h **Presentación de la Jornada**

José Guadarrama Gutiérrez  
*Secretario General de la Comarca Sierra de Guadarrama de CCOO de Madrid*

## 10:15 h **Mesa técnica.**

### **La evaluación de los Riesgos psicosociales paso a paso**

Josefina López Marín  
*Técnica en Prevención de riesgos laborales de CCOO de Madrid*

### **El método de Evaluación ISTAS 21**

Lucía Potenciano Mingo  
*Técnica de Prevención de Riesgos Laborales de CCOO de Madrid*

### **Gestión de los riesgos psicosociales en el IRSST**

Rosa García Virosta  
*Técnico del Servicio de Intermediación de Riesgos Psicosociales*

## 12:00 h **Descanso**

## 12:15 h **Mesa experiencias. Intervención sindical en riesgos psicosociales: Intervenciones de DP presentando casos reales**

Intervenciones de Delegados de Prevención presentando casos reales:

- Ibrahim García Matillas, *Delegado de Personal del Wolters Kluwer*
- Rosa Espinosa Mejías, *Delegada de Prevención del Ayuntamiento de Torreldones*
- Carlos Fco. Rodríguez Pérez, *Delegado de Prevención de ADSL House*
- Cristina Gamboa, *Delegada de Prevención de TINSA*

## 13:00 h **Coloquio**

Sonia Granado Duque  
*Secretaria de Salud Laboral de la Comarca Sierra de Guadarrama de CCOO de Madrid*

## 13:30 h **Clausura**

Carmen Mancheño Potenciano  
*Secretaria de Salud Laboral de CCOO de Madrid*